



DECRETO N° 04837

Padre Las Casas,

20 DIC. 2012

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19.391, que crea la comuna de Padre Las Casas.
- 2.- El D.F.L. 1-19.391, que establece la forma de instalación de la Municipalidad de Padre Las Casas.
- 3.- La Ley N° 20.578, sobre el cambio de límites comunales de Freire a Padre Las Casas;
- 4.- El D.A N° 1456 de fecha 08 de junio del 2012, que delega la firma a la Sra. Lorena Palavecinos Tapia como secretaria Municipal.
- 5.- El D.A N° 4373 de fecha 21 de noviembre del 2012, que delega la firma a Don Cristian Brown Riquelme como Alcalde(S).
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 3500 de fecha 14 de diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 7.- El Decreto N° 3511 de fecha 16 de diciembre de 2011, que aprueba la desagregación de los subtítulos del Presupuesto Municipal de ingresos y gastos para el año 2012, y sus modificaciones.
- 8.- El D.S. 254/ 2004; Del Ministerio de Hacienda.
- 9.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que con fecha 24 de marzo de 2012, fue incorporado la localidad de San Ramón, a la comuna de Padre Las Casas lo que considera que el nuevo municipio se haga cargo de los gastos públicos de servicios como el alumbrado en los sectores que ahora pertenecen a los límites territoriales de Padre Las Casas;
- 2.- Que, a pesar de haber incorporado la mayoría de los servicios de la anterior comuna, se ha tomado conocimiento que existen dos nuevos servicios de alumbrado público de San Ramón, N° 5484-8 y 3136-8, que no han sido pagado por la anterior municipalidad, y que deben ser incorporados para su pago con los datos que vienen de la anterior comuna.

DECRETO:

- 1.- INCORPORESE, los servicios de alumbrado público N° 5484-8 y 3136-8, de la localidad de San Ramón, para su pago a partir de esta fecha. La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, del Municipio de Padre Las Casas, procederá a realizar las habilitaciones y registros que correspondan.
- 2.- ORDENESE Y PAGUESE los servicios mencionados en el punto anterior, por la suma total de \$ 427.576.- (Cuatrocientos veinte siete mil quinientos setenta y seis pesos), según boleta N°177600 y N°177597, por los montos de \$58.446.- y \$369.130.-.
- 3.- IMPÚTESE el gasto que origina el presente Decreto, al ítem 22.02.001-02 "Electricidad" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LORENA PALAVEGINOS TAPIA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CRISTIAN BROWN RIQUELME
ALCALDE(S)

LPT/CATCAAG/06

Distribución:

- > DMAAO
- > Depto. de Finanzas (Personal)
- > Depto. de Finanzas (Adquisiciones)
- > Interesados
- > Partes

ID 129531

CODINERCIA. DISTRIBUIDORA DE ENERGIA ELECTRICA
CODINER LTDA.R.U.T: 78.397.530-0
FACTURA ELECTRONICA
N° 177600

GIRO: GENERACION, TRANSMISION, Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA

Casa Matriz: P. Lynch 794 - Fono/Fax 277177 - Temuco

Sucursales: Admisión 0380 - Fono: 110037 - Cas 1647 - Temuco / Ecuador 1911 - Fono/Fax 226466 - Temuco
Prat 1260 - Fono 841511 - Victoria

SII - TEMUCO

SEÑOR(ES)	: L. MUNIC. DE FREIRE	GIRO	: MUNICIPAL
RUT	: 69.190.900-K U	SERVICIO	: 5484-8
DIRECC. POSTAL	: PEDRO CAMALEZ 85	COORDENADAS	: X = 0724,00 Y = 5695,00
COMUNA/CIUDAD	: FREIRE	SUBESTACION	: S/E PRIMARIA PITRUFQUEN
DIRECC. COMERC.	:	FONO	:
PUNTO CONSUMO	: A.P.3 CHORRILLOS		
COMUNA/CIUDAD	:		

TARIFA	MEDIDA
BTIEI	BT
LIMIT. INV.	POT. CONT.
350	3,00

D.M. LEIDA	D.M. FACT	F. POT.	D.M.H. LEIDA	D.M.H. FACT

Prop. y N. Med	Lectura Actual	Lectura Anterior	Diferencia	Constante	Consumo
C-6-0436	3273	3151	122	1	122

FECHA EMISION: 30-11-2012

CONSUMO
DESDE: 01-11-2012
HASTA: 30-11-2012

PAGUESE ANTES DEL: 20/12/2012

SALDO ANTERIOR: 37.301

COMPENSACION SEC POR INTERRUPCIONES
SUMINISTRO DE PERIODO 10-11 / 09-12

Total de Interrupciones	09
Tpo. Total Interrumpido(seg)	27.180
Tiempo a Compensar(seg)	
Consumo Promedio(Kwh/seg)	,00002
Energia a Compensar(Kwh/seg)	
Costo de Falla(\$/Kwh)	243,70
Monto a Compensar(\$)	

GRAFICO DE CONSUMO DE LOS ULTIMOS MESES
KWH

DESCRIPCION	CANTIDAD	UN. MEDIDA	MONTO
CE			1.189
CU	122,00	KWH	13
CE	122,00	KWH	16.579
CEI			
R.F. POT			95
Desp-FaBo			95
Pag-FuPla			-282
Reliq (*)			498
Interes			

NETO	\$	18.187
19% IVA	\$	3.456
SUBTOTAL	\$	21.643

SALDO ANTERIOR \$	37.301
TOTAL \$	58.944

Timbre Electronico SE
Res. 22 de 2006

Verifique documento: www.sii.cl

Fono Emergencia las 24 Horas
226466 - 221980

NOMBRE	DE	DEL	RUT	FIRMA
FECHA	DE	DEL	RECINTO	

El uso de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art 4 y la letra e) del Art 5 de la ley 19983, acredita que la entrega de mercancías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

AVISOS:

* FECHA NO VALIDA CON SALDO ANTERIOR.
-CORRE A PARTIR DEL 05/10/2012.* CUOTA IDEI DE RELIQUIDACION ART 171 DFL 4/2004
GRUPO CONS: CODINER_01 -- CONS: REP: 02 Kwh

COLILLA CONTROL CONTABLE DE LA EMPRESA

Factura N° 177600

F. Emisión: 30-11-2012
N. Servicio: 5484-8
Rut: 69.190.900-K U L. MUNIC. DE FREIRE

Neto	\$	18.187
19% Iva	\$	3.456
Sub-total	\$	21.643

SALDO ANTERIOR \$	37.301
Total a Pagar \$	58.944

ESTADO DEL MEDIDOR

9436

5484-8
L. MUNIC. DE FREIRE

FECHA TOMA ESTADO



0054841 776006



0054841 776006

CODINERCIA. DISTRIBUIDORA DE ENERGIA ELECTRICA
CODINER LTDA.R.U.T: 78.397.530-0
FACTURA ELECTRONICA
N° 177597

GIRO: GENERACION, TRANSMISION, Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA

Casa Matriz: P. Lynch 798 - Fono/Fax 227277 - Temuco

Sucursales: Aldunate 0380 - Fono: 210437 - Cas 1647 - Temuco / Ecuador 1911 - Fono/Fax: 225466 - Temuco

Prat 1268 - Fono 341511 - Victoria

SIT - TEMUCO

(999)

SEÑOR(ES)	: LMUNIC. DE FREIRE.	GIRO	: MUNICIPAL
RUT	: 69.190.900-K B	SERVICIO	: 3136-B
DIREC. POSTAL	: PEDRO CANALEZ 85	COORDENADAS	: X = 0726,00 Y = -5695,00
COMUNA/CUIDAD	: FREIRE	SUBESTACION	: S/E PRIMARIA PITRUFQUEN
DIREC. COMERC.	: PEDRO CANALEZ 85	FONO	: 922300-922321
PUNTO CONSUMO	: A.P. COMFULARQUEN		
COMUNA/CUIDAD	: FREIRE		

TARIFA	MEDIDA
BTIE1	BT
LIMIT. INV.	POT. CONT.
496	3,00

D.M. LEIDA	D.M. FACT	F. POT.	D.M.H. LEIDA	D.M.H. FACT

FECHA EMISION : 30-11-2012

CONSUMO
DESDE : 01-11-2012
HASTA : 30-11-2012

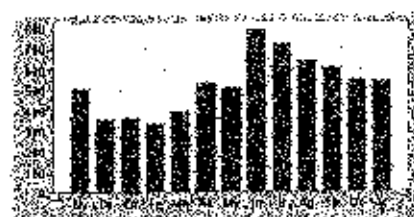
PAGUESE ANTES DEL 20/12/2012

SALDO ANTERIOR : 318.437

Prop. y N. Mod.	Lectura Actual	Lectura Anterior	Diferencia	Constante	Consumo
C-5-3884	67526	66987	539	1	539

COMPENSACION SEC POR INTERRUPCIONES
SUMINISTRO DE PERIODO 10-11 / 09-12

Total de Interrupciones	09
Tpo. Total Interrumpido(seg)	27.180
Tiempo a Compensar(seg)	
Consumo Promedio(Kwh/seg)	,00020
Energia a Compensar(Kwh/seg)	
Costo de Falla(\$/Kwh)	243,70
Monto a Compensar(\$)	

GRAFICO DE CONSUMO DE LOS ULTIMOS MESES
KWH

DESCRIPCION	CANTIDAD	UN. MEDIDA	MONTO
CF			1.189
CU	539,00	KWH	58
CE	539,00	KWH	73.246
CEI			
R.F. POT			
Desp. FaBo			95
Pag. FuPla			95
Reliq (*)			-2.519
Interes			4.305

NETO	\$	76.469
19% IVA	\$	14.529
SUBTOTAL	\$	90.998

SALDO ANTERIOR	\$	318.437
TOTAL	\$	409.435



Timbre Electronico SE

Res. 22 de 2006

Verifique documento: www.sii.cl

Fono Emergencia las 24 Horas

226466 - 221980

NOMBRE _____ RUT _____ FIRMA _____
FECHA _____ DE _____ DEL _____ RECINTO _____

El acuse de recibo que se declara en este acta, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art 4 y la letra c) del Art 5 de la Ley 19963, acredita que la entrega de mercaderías o servicios prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

AVISOS :

* FECHA NO VALIDA CON SALDO ANTERIOR
- CORTE A PARTIR DEL 01/10/2012* CUOTA 1 DE 1 DE REQUICIDACION ART 171 DFL 42006
GRUPO CONS: CODINER_01 - CONS.REP: 527 Kwh

COLILLA CONTROL CONTABLE DE LA EMPRESA

Factura N° 177597

F. Emision : 30-11-2012

N. Servicio : 3136-B

Rut : 69.190.900-K B LMUNIC. DE FREIRE.

Neto	\$	76.469
19% Iva	\$	14.529
Sub-total	\$	90.998

SALDO ANTERIOR \$ 318.437

Total a Pagar \$ 409.435

ESTADO DEL MEDIDOR

3884

3136-8
LMUNIC. DE FREIRE

FECHA TOMA ESTADO



0 031361 775979

369130



0 031361 775979